

Fecha: 19-03-2026
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: 12 Comunas de Nuble tendrán inversión en mejoramiento urbano y de barrios

Pág.: 7
Cm2: 446,5
VPE: \$ 444.687

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

3.500
Sin Datos
■ No Definida

MONTO TOTAL SUPERA LOS \$2.448 MILLONES

12 comunas de Ñuble tendrán inversión en mejoramiento urbano y de barrios

Recursos permitirán ejecutar proyectos de alto impacto social, como mejoramiento de espacios públicos, pavimentación, alumbrado, infraestructura comunitaria, agua potable y alcantarillado.



Se priorizaron territorios con mayores brechas sociales, índices de pobreza, ruralidad y afectación producto de los incendios forestales.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN



En la Sesión N°180 del Consejo Regional de Nuble se aprobó la propuesta de distribución comunal de recursos correspondientes a los Programas de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) y de Mejoramiento de Barrios (PMB-IRAL) que financia la Subdere para el año 2026; priorizando territorios con mayores brechas sociales, índices de pobreza, ruralidad y afectación producto de los incendios forestales.

La región recibirá una inversión total que supera los \$2.448 millones, distribuidos en \$1.334 millones destinados a iniciativas PMU y \$1.114 millones para proyectos PMB. Resultaron beneficiadas 12 comunas de la región: El Carmen, Pinto, Quillón, San Carlos, Niquén, Quirihue, Ninhue y Portezuelo recibirán recursos para el Programa de Mejoramiento Urbano; mientras que San Ignacio, San Nicolás, Cobquecura y Trehuaco se adjudicaron fondos del Programa de Mejoramiento de Barrio.

Los recursos permitirán ejecutar proyectos de alto impacto social, como mejoramiento de espacios públicos, pavimentación, alumbrado, infraestructura comunitaria, además de obras sanitarias fun-

Es una nueva competencia que tienen los gobiernos regionales, quienes deciden cómo se invierten en las comunas los fondos

ÓSCAR CRISÓSTOMO
GOBERNADOR

damentales como agua potable y alcantarillado.

El gobernador, Óscar Crisóstomo, destacó la aprobación unánime de los recursos, asegurando que "esta es una nueva competencia que tienen los gobiernos regionales, quienes deciden cómo se invierten en las comunas los fondos de la Subdere. En nuestra región se han priorizado 12 comunas, enfocándose principalmente en agua potable, alcantarillado y saneamiento, ámbitos que representan las problemáticas más sensibles que enfrentamos. La priorización se ha realizado considerando diversos criterios, como la pobreza multidimensional y la buena ejecución de proyectos por parte de los municipios en años anteriores, entre otros. La votación

ha sido unánime, lo que refleja que la descentralización es muy positiva, ya que el Consejo Regional tiene claridad sobre las prioridades de la región, y los alcaldes han compartido una mirada similar en este marco".

El consejero regional, Iker Stuardo, valoró la iniciativa y detalló: "hemos aprobado proyectos para nuestra región que suman alrededor de 2.500 millones de pesos. Estamos contentos porque estas iniciativas se destinarán a infraestructura, agua potable rural, refugios peatonales y también a infraestructura local. Estos recursos llegan directamente a la gente, por lo que valoramos esta aprobación realizada por el Consejo Regional en pleno. Además, nos alegra que los alcaldes nos hayan acompañado en esta tremenda noticia para nuestra región".

La propuesta elaborada por el Gobierno Regional considera un conjunto de criterios objetivos y técnicos que buscan asegurar una distribución equitativa y eficiente de los recursos, entre los que destacan el nivel de cumplimiento de asignaciones en años anteriores (2024 y 2025); la existencia de una cartera de proyectos elegibles para 2026. También se considera el índice de pobreza multidimensional (Casen 2022); el nivel de ruralidad de las comunas (Censo 2017) y la afectación por incendios forestales recientes.

